

Ord. del 2.º Sem. 1.º 1816.

N.º 38

Del uso del opio segun el sistema de Brown.

Discurso
Leido en la Sociedad Medica
de Cadiz

Por D. Manuel de Navas.

el dia 27 de Julio
de 1816.

Señores, heme propuesto tratar del
opio, aquel bendito remedio de quien los
antiguos tuvieron ideas tan equivo-
das, como las tenían de las enfermedades.
Los antiguos creyeron unanimemen-
te, como lo afirman Hoffmann, Rive-
rio, que adormecía, ó estupefacia p^{er}
una oculta mortífera frigidísima qua-
lidad la cual quaga ó extingue el calido
innato. Otro, mas moderno, como Vitiño
aseguran que es una especie de veneno
contraria á la naturaleza de los espiritus
animales. El doctísimo Etmullero dice,
que en aquellos casos en que los espiri-
tus animales corren como caballos fu-
ricos, el opio los detiene, lo para, y
aun lo echa por tierra, para usar de su
expresion. Otros afirman que obra wa-
gutando ó esperando el fluido tenui-
simo cerebral, destruyendo las poro-
sidades del cerebro; que por ulos à ce-
rebrī vigiliis nimis apertis et dilata-
tis obtrahit, et spirituum animalium

4
oprenem influxum impedit, eadem
quasi coagulat, et condensat, adeoque
suavissimam corpori conciliat quie-
tem. Esta misma condensacion de la
sangre la atribuyen algunos al
principio acido que el opio contiene,
fundandose en que echando el
aceite de tartaro por deliquio so-
bre el opio crudo causa efervescencia.
Se decía por los mecanicos que de-
struia el dolor porque con la alacre
y util que encierra mortifica las fi-
brillas minimas, e intimas de los ner-
vios, y como que las corta de su inte-
rior enlase y trabaron de lo que resul-
ta que perdiendo la debida tension
quedan inhabiles para apagar la
impresion de los objetos hasta el ce-
rebro. Y nos le tuvieron por frio,
otros por calido. Opium et similia
non fugant spiritum propter fri-
gus nam habent enim partes ma-
nifesto calidas) se de conve...

2
refrigerant propter fugam spirituum.
Bar. de Venul. Hist. vit. et mort. fol.
n. 17. Pero á donde voy con la enumeracion
de las infinitas, y en contrarias opiniones
de los medicos acerca de la naturaleza del
opio, y del modo como obraba sus maravillo-
sos efectos? Por ventura no está ya de ma-
nifiesto la falsedad de todas ellas? ¿Serian
pendidas solo en gratuitas suposiciones, por
maravillosas que fueren de varian de re-
quimeras? ¿Donde están ya por ejemplo
los espíritus animales? ¿Donde sus fluxos
y refluxos, sus entradas, y sus salidas?
Y donde por consiguiente aquellas sub-
tiles explicaciones, en particular, de los
movimientos e parmodios y convulsio-
nes? Desaparecieron á la presencia de
mejores experimentos, y experimen-
tadores, y se disminuyó sobre manera
aquella timidez con que aun el mejor
Practico administraba los remedios anti-
os, efecto de las ideas obscuras, e inexactas

las que tenia de ellos; y los marceuticos
depararon de hacer una clase aparte de
medicamentos, pues se demostró de su
modo de obrar el mismo que el de todos
con la unica diferencia de su mayor
grado de fuerza, y velocidad, por tan-
to, de acción, vale decir, que el opio
no es sedativo, que el opio no es un cal-
mente universal, que el opio no hace dor-
mir; sino que por el contrario, es un po-
derosísimo estimulante, y nada más, es-
tando fuera esto á quella confusión que re-
sultaba en la practica de atribuirle to-
das las virtudes, el la tenia estimulante,
sedativa, sudorifica, y anti espasmo-
dica, de manera que en su aplicación se
hacian notables abusos, pues en todas las
enfermedades, y periodos de ellas con-
venia por alguna de sus cualidades.
Pero los medicos de aquellos extra-
ños tiempos lo empleaban raras ve-
ces, ó por mejor decir solo en un caso

de desesperado, y á vida ó á muerte porque
se habian contraido horror á causa de la in-
costitumbre en que se hallaban avergado
sus verdaderas indicaciones.
No es el espíritu de Brown que se emplea
con larga mano ni este, ni otro cual-
quiera estímulo difusivo como han crei-
do algunos malos entendedores muy os-
curos, y que más han contribuido á desacredi-
tarle con una practica homiada, llamán-
dola ellos, Browniana, antes por el contra-
rio limita su uso quando en reña, que
una misma clase, y aun una misma do-
sis de estímulo continuada se hace no
solo insuficiente, sino perniciosa en los
casos en que se necesita corregir una
debilidad. Limita su uso quando observa
lo difícil que es hacerse cargo de la na-
turaleza de la enfermedad, y de las reña-
das que empujates reogen para cata-
strozarla. Limita en fin su uso q. re-
flejiona que el efecto de las subitan-

8
"cia medicinal es relativo, y la gran di-
"ficultad que hai en medir las dosis á la cir-
"cunstancias del individuo y de la en-
"fermedad.

Yo quisiera que se fijase la consideracion
sobre los tres principios expuestos, y aun
se encontraria la nulidad de los expe-
rimentos que se citan y han citado con-
tra esta admirable doctrina. Ah! somos
malos chedicos, porque no somos buenos
filosofos. Entre nosotros, y siento de-
cirlo há llegado á un no desprecio este
hombre celebre que há reducido á cie-
ga el arte de curar, por no querer de-
dicarle á su lectura, (hablo generalm.)
los varones capaces de comprenderlo,
sino solamente quatro limitados que lo
veen facilísimo, siendo así que para
penetrar la irresistible fuerza de sus
razonamientos se necesitan los principios
de un Frank, de un Veitard &c. Yo soy brou-
niaco se oye comunísimamente. ¿y q.
cabe este? Entonar, debilitar. Nada

4 9
Nada menos que esto. Entonar por debilitar
y debilitar por entonar. ¿Que ideas tendria
de este sistema cierto medico de la Habana q.
propinaba para apagar la tos de un mo-
rribundo tiriso mas cuantas aditar de una
bebida compuesta del paraso de meconio,
la tintura de iucino, y el laudano liquidado, re-
do de presumir que no puso mas opio adon
porque no los tendria presentes. El se dijo
sin duda, aqui hai mucha debilidad, el opio
es el mayor estimulante que se conoce pue-
ragamorte una bebida de opio, y lo reuaci-
tamos. El exito no fue este, ~~seis~~ ^{el enfermo}
no pudo pasar de la 2.ª toma. Padeció el
credito del aprendido Medico, pero mucho
mas el del autor de su sistema cuyo nom-
bre siempre tenia en los labios. Seante pues,
con que justicia.

Sentado pues que el opio es el mayor estimu-
lante que se conoce, que su accion por con-
tinente es la mas pasajera, se sigue de aqui
segun este propio sistema que debe usarse

con mucho tiempo y en el lugar, y desis que
corresponda en la escala de curacion de-
nica que determina Brown: por estas esca-
las, estos metodos graduados tan convincentes
en la catedra no son faciles de emprender a
la cabecera del enfermo. El Medico no tiene
otra cosa que hacer sino aplicar o instruir
el estimulo; sabido; pero esto no se debenta
er todo de la botica. A veces bastarían los
naturales, a veces los artificiales, nec solum
se ipsum oportet oportuna facientem, sed
egrum, et astantes, et exteriora. Nada
mejor que un Medico instruido en este he-
noso sistema puede considerar y valorar
todas estas cosas.... El opio, en fin, debo a-
plicarse muy rara vez... no cura por si
patia, calma, depondo predisposicion mor-
bosa sino se corrige al momento con otra
clase de medicina que continúe su prime-
efecto. El intento que mas principal-
me he propuesto en la disertacion es pa-
contrarestar su abuso, bien sé que es to-
habla con los sabios profesores de medicina

pero como estos no son todos los que curan
esto vorisimo. A ver lo que se abra de de un
remedio tan particular administrado con
prudencia. Al mismo tiempo quisiera saber
ver que no todos los Brownianos se espaltan
por el opio ni le miran como el cura mas
fino de la expresada nueva doctrina, si-
no que hai quien asegura que el opio co-
mo tal poderosissimo estimulante no con-
viene en las mas de las enfermedades, a
se aplica, y para evitar confusion no ha
parecido conveniente hablar de solo tres
las mas comunes, como son: histerico, por fia-
das, los movimientos histericos, y otros
espasmodicos, y de espasmos colicos, apopax-
dones con la autoridad de los mejores pra-
cticos que no han escrito noticia del sistema de Brown
da los no es otra cosa que un movimien-
concurrido o de rauidimiento del pecho
por cosa que irrita la glotis, la laringe,
la pteura, el diafragma, y pulmones.
Muchas veces es la causa intima de enferme-
dades agudas de esta parte, como
como angina, pleurisía, pulmonia, y otras

en cuyo caso ningun medico sensato man-
da el opio pues este aumentaria la in-
flamacion, y minorando ó estorbando
la espulsion, terminacion la mas pro-
pia para estos causarian la gangrena.
La verdad que Sidenham manda en es-
tas enfermedades y tambien en otras
con delirio el laudano p.^o quando desp.
de los dias de la fuerte calentura, desp.
de corregida la mayor parte de la en-
fermedad, esto es en la declinacion.
E. fidelis, et idoneo observationum pluri-
marum complexu rem certissimam esse
promuntis laudantium in ejusmodi mor-
bi declinatione mediorum dori adhibi-
tum non solum nocere usurpari.
Ricardo Mead, y Tissot estan todavia
mas rigorosos contra el uso de los opiados
en las calenturas inflamatorias: aquel
avisa á Sidenham de poco cauteloso
porque este manda el jarabe de meco-
nis en aquella tor que acompaña á la
expulsion marbilora, diciendole que es

6
peran los humores, vuelven difícil la
respiracion, y estorvan á su opone al
logro de dichas excreciones. El Sr. Tissot
en una carta que escribió al Sr. Haller
trata del pe. juicio del opio dado en
viruelas, y otras calenturas inflama-
torias, aunque el Sr. Astruc coloca la
calentura variolosa en la clase de las
ardientes. Puede oponerse á esta
doctrina que para la tor producida p.
esta causa puede administrarse el opio
con el fin primario de asociar mas di-
cha excrecion al cutis por su vir-
tud estimulante, y secundariamente mode-
rar y aun quitar la tor por la debi-
lidad subiguiente á su efecto, y p.
reflexione se un poco, y es vera que de-
be usarse todo lo contrario. Lo prim.
porque en estos casos debemos huir
de todo lo que puede aumentar la
inflamacion, y lo segundo por lo que
dice D.ⁿ Andres Piquer, que semejan-
tes remedios neque titulo iudore,

movendi prescribenda sunt. Pues que
que sea verdad Aunque fuera cierto
que se desiere provocar dichas ex-
creciones nunca seria bueno pro-
curarlo con esta clase de medicinas,
porque ellas obran acalorando, y agitan-
do los humores. Además que ya el ú-
til autor ha demostrado en su trata-
do de calenturas no hacer ningun re-
medio de una cierta conocida virtud
para hacer sudar, como lo hai consi-
dado en la clase de purgantes y vo-
mitivos. Con lo dicho basta para
conocer quan perjudicial seria su-
currir á la to causada por este prin-
cipio con el opio.

Veamos, pues, que lugar tendrá en
las porfiadas, y habituales toes. Estas
son estomacales, y vomica, q. siguen
como la sombra al cuerpo con las
que llamamos bilica, la que acom-
paña á los asmáticos, á las vom-
icas, fúrras y otras, seria perder tien-

po en querer persuadir el ningun uso
curativo que debe hacerse del opio
pues ningun medico racional ha caido
en ese delirio. Haglamos algo de las es-
tomacales. Acompaña á estas lengua sucia, fur-
tidio á la comida, nauseas, vomitos, cardialgias,
y dolor gravativo de estomago, con alguna
elevacion de la region epigástrica; son propias
de los muchachos, de los viejos, é hipocóndricos,
y por lo mismo se cree por los medicos se refe-
re esta to de una saburra acida en primeras
vias. Que me diga el mas exercitado en la prác-
tica medica, que ha conseguido en estos casos con
el opio? precisamente responderá que nada.
Esto mismo confiesa Hoffman en la docta diserta-
cion que escribió De duodeno plurimorum
morborum rede, pinta allí una saburra en
primeras vias, madre y productora del in-
toma de que vamos hablando (la to) y de-
ce. Tali in casu possum eficiunt stomachica,
evacuativa, absorbentia, et laxantia;
multo minus anodina, que potius nocent
ma observantur: sed optimo consilio e-
metico circumspicte exhibito opatet pro-

nam regionem iacis biliorum stagnan-
tibus reple.

da for cronica de muchos años, no pue-
de escribirse por el opio un mucho peligro,
porque cerrado los poros del cutis por la ve-
jer suple la naturaleza por la expectora-
cion. Paremos al juicio que deba hacerse
del opio para los efectos espasmodicos, y con-
vulsivos, y porque los ejemplos hacen mas
fuerza que los preceptos manifestare con la
mayor brevedad un caso, que he encontrado
en un quaderno de breuaciones de mi di-
funto Padre, Dr. Pedro de Navas, cuyas acien-
tos en medicina fueron bien conrados en esta
ciudad. En el mes de febrero de 1788. Jice
este 1.º fui consultado, en union con otros
dos compañeros, para ver una niña, que
siendo de una constitucion delicada, y de
disposicion suppurea salitrosa de humores,
habiendo padecido unas viruelas con flue-
tes malignas, quedo con algunos foruncu-
los, o diviesos, y un oido fluxendo conti-
nuamente un material icoroso, y corro-
sivo; este entonces se suprimio, y asalta-
ron calentura continua, y acompañada

de asferecias, rechinamientos de dientes, y
otros males interiores. El que estaba en car-
gado como facultativo en su curacion, que
no profesaba dicha facultad, habia fiado
el conseguir esta por medio del continuo uso
del opio, que le estaba administrando: le
proscribio este metodo por no otro, y aun-
que abiertamente declaramos el caso mor-
tal, se mandaron varios remedios, la quini-
na, un vesicatorio detras de las orejas
y otros; los que aunque se pusieron en prac-
tica no dexó dicho medico la conti-
nuacion del opio con la confianza de que
hacia milagros, y el que hizo fue, que e-
sificando mas y mas la accion vital, impen-
diendo el movimiento progresivo del
circulo conduxo el caso al gangrenoso,
al que prontamente se siguió remision
de todos los intomas, y con aparente alivio,
por lo que poco experimentado se lian-
zó en varias partes de su curacion, ha-
ciendo poco concepto de los remedios con-
sultados, y quando el menor lo esperaba
al otro dia de este alivio se murio casi
repentinamente. Sucedió lo que dice

per enguere per
 Píot, y es muy clara después de lo descubri-
 miento Braviano que inmoven las calen-
 tías inflamatorias acarrea la gangre-
 na. Sin duda no se hubiera engañado con
 la remisión de síntomas si hubiese tenido
 presente el consejo de diocaud laute
 tamen uti cetera hynoptica prescribi
 debet, ne lehiendo sintomata morbum
 occultet.

Con lo dicho de so declarado mi dictamen
 acerca de los movimientos, espasmodios
 sintomaticos, acerquemonos ya á hablar
 de aquellos espasmodios esenciales, que
 se comprenden bajo la voz histerismo
 y que interesan todo el sistema nervioso.
 Esta enfermedad, dice Galeno, no tiene
 mas que un nombre, pero que encierra
 en si varios, y casi innumerables acci-
 dentes. Sidenham forma un catalogo de
 enfermedades producidas por la pasión
 histerica que no deca region ó cavidad
 en el cuerpo humano que no se intere-
 se. Los mas comunes en que el utero
 es la principal parte ofendida. Hof-

mann acusa por causa el estado de fluo-
 menstrual. El famoso Sidenham en el lar-
 go y utilísimo tratado que escribió de es-
 ta materia lo funda en la debilidad, y de-
 renton de todo el sistema vascular. De
 todo modo reparemos de que menem-
 tos practicos usan el opio para esta enfer-
 medad. Acaso fundan su curacion en el
 de ningún modo: lo usan si para asegurar el
 paroxismo conteniendo el desordenado
 movimiento espasmodico, p. como este
 es efecto del histerismo, y en causa en
 indicada p. Sidenham, pasan al uso de la
 es aquante, ya de sangria á de purga
 si hallan necesidad, mas principalmente
 ponen todas las miras en evacuar el
 sangre, corregir la menstruacion, y
 dar tono á todo el comun de vasos p.
 que las funciones se hagan con con-
 tancia y sin perturbacion. Juan
 de Sidenham dice de el en esta en-
 fermedad lo mezcla con la quina y

últimamente los marciales perfeccionan toda la curacion. Últimamente falta p.^a cumplir todo lo ofrecido hablar de los dolores á que comunmente se aplica, especialmente colicos, p.^a reñir tanto la mano en este caso, que segun la doctrina dada seria cansar vuestra tolerancia en referir los mismos preceptos practicos por que al fin en estos casos lo mas que conseguimos es aliviar un poco, dar con el opio treguas para poder acudir á las causas que lo producen, y con muy diferente remedio incorrectos, ó con los de la misma clase debidamente aplicados, esto es segun las consideraciones de Brown, que arriba exponimos tocante al modo de obrar de los remedios, y á las dificultades de su aplicacion. He oido decir de D.^o Andres Piquer que quando ponía un caso de esto á algun rebaldano lo reprobaba si le recetaba el opio, tal vez persuadido de lo mismo que yo tengo, esto es, que el opio no es

1.ª La cura de esta enfermedad es á que
 comunmente se aplica como adjuvante
 termostico y dolor colico.
 Por todo lo qual si se parece que el opio
 debe administrarse con mucha cautela,
 porque es un remedio soportivo que si
 simulando el mal por algun tiempo, y
 ocultandolo bajo un aparente alivio ha-
 ce recrudescer de nuevo ^{los} los sintomas,
 lo mismo se puede decir ^{de} los ^{demás} estimulantes
 difusivos, si bien por ser menos eficaces
 son menos temibles. Sin que esto deca-
 de enteramente conforme con los principios
 de la nueva doctrina ^{anatomica} ^{ambien} ^{que}
 lo está con la de los mejores practicos
 nada supieron de ella. Segun esta la con-
 vicion de todo efecto no se debe hacer consi-
 derar en ningun remedio en particular
 sino en un plan de remedios gradua-
 dos de mas á menos, ó de menos á mas en
 las diferentes especies de debilidades, y en el
 anti-esténico en la de naturaleza di-
 versas: en aquel tiene el opio su lugar
 determinado, y raro, en este no tie-

ne algunos, ni dese tener la según las
 propiedades reconocidas ^{por todos los} y marcadas
 por el renovador, por Brown ante
 que por el alguno. Opium meher
 de no se redat. El opio embriaga lo
 ma el temariado oins: pero no ha
 requirir. El opio calma lo que es
 precedente de astenia y no de at
 alguna. Enalme el opio, el duris o
 pio, y con esto concluyo as si lo ga
 o lozior
 duris con el, se repare ya aunque
 Browniano de administrarle tan
 me irasamente como los antiguos
 esto es con tanta o mas cuidado
 y repare, p^o siempre con la los efectos
 de debilidad. He dicho.

Manuel de la Cruz

Leonardo Perez

Secret.